



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-10
No. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 05/02/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 13 de diciembre de 2022

MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe, **Brenda Morales Villafaña**, con **número de empleado 0274959** y **puesto de Subjefe Técnico Especialista del OIC**, en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presento el informe de la comisión realizada los días 07 y 08 de diciembre del presente, en la ciudad de México para presentar resultados finales a los diferentes planteles de la auditoría 14-800/2022.

Comisión desempeñada: Presentación y entrega de resultados finales de la auditoría al Desempeño.
Actividades Realizadas: Se hizo del conocimiento a los directores de los Planteles Álvaro Obregón I, Azcapotzalco y Centro México Canadá de los resultados finales de la auditoría al Desempeño 14-800/2022.
Conclusión y resultados obtenidos: Se proporcionó un plazo en términos de ley para solventar lo observado.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Villafaña

Lic. Brenda Morales Villafaña.



Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.

c.c.p.

